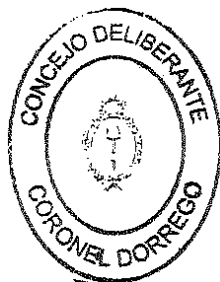


*

“2023 – Año del Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

ACTA N° 1045° - 726° SESIÓN ORDINARIA: En la ciudad de Coronel Dorrego, cabecera del Distrito Bonaerense del mismo nombre, a los veintidós días del mes de junio del año dos mil veintitrés, reunidos los Señores Concejales: Alejandro Zorzano, Gastón Nomdedeu, Priscila Minnaard, Luciano Ripoll, Luciana Álvarez y Sebastián San Vicente del Bloque de Concejales de UCR- Juntos; Gustavo Brusa, Diego Bertone, Merlina Legagñoa y Hernán Agatiello del Bloque Frente Renovador-PJ- Frente de Todos.- **ZORZANO:** “Siendo la hora 13:15 con la presencia de diez Concejales en la sala y la ausencia con aviso de las Concejales Alicia Jalle y Macarena Flores, damos inicio a esta 726° Sesión Ordinaria. Invito a la Concejales Merlina Legagñoa a izar la Bandera Nacional”.- **1.- ACTAS y VERSIONES GRABADAS: 1.1.-** Acta N° 1044° - 725° Sesión Ordinaria.- **ZORZANO:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **2.- CORRESPONDENCIA: 2.1.-** Lectura de la correspondencia recibida.- **ZORZANO:** “Por Secretaría se da lectura”.- **NOTA DE LA JEFATURA DISTRITAL DE CORONEL DORREGO,** Fechada el día 13 de junio de 2023.- (Secretaria lee).- **NOTA DE LA JEFATURA DISTRITAL CORONEL DORREGO,** Fechada el día 13 de junio del 2023.- De mi mayor consideración. Me dirijo a Uds a fin de solicitar tengan a bien considerar la posibilidad de declarar de Interés Deliberativo la próxima Feria Regional de Educación, Arte, Ciencias y Tecnología 2023 (Región 21) que se realizará el 5 de julio del corriente en instalaciones de la Escuela de Educación Secundaria N° 2 de nuestro Distrito. En esta instancia regional, las y los estudiantes de las escuelas de los distritos de Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Laprida, Tres Arroyos, Adolfo González Chaves y Benito Juárez harán visible y compartirán distintos proyectos realizados junto a sus docentes durante el presente ciclo lectivo. La temática de los mismos surge de las inquietudes y los intereses que las y los estudiantes investigan con sus docentes en las aulas. Participan de esta Feria 148 proyectos de los distintos niveles y modalidades de enseñanza, abarcando las áreas del conocimiento que se trabajan cotidianamente en las escuelas. Los mismos serán evaluados a fin de determinar las plazas para la instancia provincial. Sin otro particular y a la espera de una pronta respuesta, saludo a Ud. muy atentamente. Firma: María Eugenia de Dios, Inspectora Jefe Distrital - Coronel Dorrego – Región 21”.- **ZORZANO:** “La realización de este evento es un acontecimiento que nos complace, y por lo consensuado en Labor Parlamentaria se acompaña la petición, Por lo cual, se autoriza a que por Secretaría se redacte la norma declarando de Interés Municipal la Feria Regional de Educación, Arte, Ciencias y tecnología 2023. Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **3.- COMUNICACIONES: 3.1.- DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO: 3.1.1.-** Comunicación N° 13 promulgación de la Ordenanza N°: 4390, 4391, 4392, 4393 y 439423.- **ZORZANO:** “Se toma conocimiento”.- **4.- ASUNTOS ENTRADOS: 4.1.- DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO: 4.1.1.-** Expte. N° 0098/23-HCD: Proyecto de Ordenanza, Ampliando Presupuesto del Ejercicio 2023.- **ZORZANO:** “En Labor Parlamentaria se consideró dar tratamiento en esta Sesión, para permitir a Contaduría la exposición correcta de las cuentas y dar paso a la cancelación de deuda flotante. Está a consideración... Aprobado por unanimidad. Se pasa a un cuarto intermedio para la firma de este dictamen. Está a consideración.... Aprobado por unanimidad”.- (Cuarto intermedio).- **ZORZANO:** “Habiéndose firmado el dictamen se pasa a dar lectura”.- El Concejales Nomdedeu da lectura al Proyecto de Ordenanza.- **ZORZANO:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad.- **4.2.- DEL BLOQUE DE CONCEJALES UCR - JUNTOS: 4.2.1.-** Expte. N° 0100/23-HCD: Proyecto de Resolución, Solicita al Ministerio de Seguridad la instalación de un puesto de Control Policial en Oriente.- El Concejales San Vicente da lectura al Proyecto de Resolución.- **SAN VICENTE:** “Bueno, Sr. Presidente como dice la Resolución uno puede observar que generalmente en la entrada de cada pueblo, de cada ciudad, se encuentra un control policial. Hoy en Oriente lo están haciendo esporádicamente sin tener una cabina de control. Esto facilitaría como dice en los Considerandos, a tener una mayor efectividad en el control de delitos, en el control del tránsito, teniendo en cuenta que hoy Oriente es un punto turístico grandísimo con una oferta variada de lugares, desde Marisol con el mar hasta todos lugares que corresponde la cuenca del río y la comarca del río Quequén Salado. La afluencia de turismo es grandísima y hay veces que inevitablemente para entrar por ruta a muchos de esos lugares o para obtener información de esos lugares turísticos tienen que llegar a Oriente. Entonces el control realmente sería bueno desde el control de la velocidad de los automovilistas para

Alejandro G. Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE



Dra. Ma. Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

*

“2023 – Año del Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

que ya está llegando a un lugar donde hoy no se respeta mucho, hasta la seguridad de los mismos turistas. Yo creo que hoy está acompañado todo un poco de la mano, la gente elige los lugares más tranquilos porque son los más seguros y si le podemos brindar un filtro, un lugar de control, yo creo que la gente que accedería a todos esos lugares estaría mucho más tranquila de poder pasar su tiempo de vacaciones. Y también, bueno como dice en los Considerandos, también es importantísimo para la zona rural, en Oriente no cuenta con patrulla rural por lo cual con el poco recurso humano que tiene la subcomisaria de Oriente hay veces que no alcanza a cubrir todo. Entonces por ahí teniendo una cabina de control y teniendo más recursos humanos por ahí podrían cubrir la zona. También es un filtro importante ya que pasa toda la gente por ahí o sale toda la gente del pueblo, sale por la ruta 72. También es necesario que el Ministerio de Seguridad junto con la Cámara Empresarial de Control Administración de Tránsito, la pueda adaptar con un controlador que verifica las patentes, un lector de patentes y lector de velocidad. Eso también ayudaría ya que en ese lugar cuenta con internet propia que ya se estuvo utilizando para el control cuando se hizo, cuando se hizo un control de ingreso y egreso en plena pandemia, tiene acceso a internet esos lugares así que estaría muy bueno para dotarlo con la últimas tecnologías que hay en métodos de seguridad y control. Así que bueno, espero que el Ministerio de Seguridad nos dé una mano con esto, yo creo que sí, que es necesario. Así que bueno el objetivo de este Bloque, de esta Resolución es bregar por la seguridad de los lugares y la tranquilidad de la gente. Nada más Sr. Presidente”.- **BERTONE:** “Pido la palabra Sr. Presidente”.- **ZORZANO:** “Tiene la palabra el Concejal Bertone”.- **BERTONE:** “Gracias Sr. Presidente. Bueno para adelantar que desde este Bloque vamos a acompañar, vemos con muy buena mirada el Proyecto de Resolución, sobre todo cuando hablamos de seguridad, cuando hablamos de seguridad de los vecinos de la localidad de Oriente, de nuestro balneario, la seguridad de la gente que está en la zona rural que últimamente hemos tenido varios delitos en Oriente que se han dado, y esto ayudaría y mucho. Vemos pocos efectivos. Sabemos que desde el Ministerio de Seguridad si nos dan una mano y nos ayudan entre todos sería mucho más fácil. Así que, esa es la mirada desde este Bloque. Gracias Sr. Presidente”.- **ZORZANO:** “Está a consideración...Aprobado por unanimidad”.- **4.3- DEL BLOQUE DE CONCEJALES FRENTE RENOVADOR - PJ – FRENTE DE TODOS: 4.3.1.-** Expte. N° 0099/23-HCD: Proyecto de Resolución, Manifiesta repudio al actuar de las fuerzas policiales en la Provincia de Jujuy hacia trabajadores.- El Concejal Brusa da lectura al Proyecto de Resolución.- **BRUSA:** “Bueno Sr. Presidente este Proyecto es de la Concejal Macarena Flores, hoy no está presente pero bueno avalado en su totalidad por los firmantes que es el Bloque, nuestro Bloque presidido por la Dra. Alicia Jalle. Creemos y hemos visto y observado estos últimos días pasados a través de los medios de comunicación, de los diferentes medios de comunicación y medios de prensa, los hechos originados o perpetrados por las fuerzas policiales de la provincia de Jujuy. Nosotros estamos convencidos y creemos fundamentalmente que el Estado o los gobiernos provinciales que son los encargados a través de las fuerzas policiales provinciales, son los que tienen que garantizar los derechos individuales de cada uno de los habitantes de nuestro país en esto especialmente y lo que estamos refiriendo a la provincia de Jujuy. Sabemos y hemos visto las imágenes terribles de la represión, de los hechos de violencia originados por las fuerzas policiales de la provincia de Jujuy. Creemos que como bien se decía en uno de los Considerandos, a cuarenta años de la recuperación de la democracia estos hechos de violencia no pueden pasar. Creemos que el Estado fundamental o el principal o uno de los principales... funciones del Estado a través de las fuerzas de seguridad de garantizar que no haya violencia. Sabemos que ha habido muchos manifestantes, estudiantes, docentes, trabajadores y de la comunidad de Jujuy, los pueblos originarios que han sufrido en carne propia esos hechos de violencia perpetrados por las fuerzas de seguridad de la provincia de Jujuy. Razón... por la que nosotros, como dice en el artículo 1º, en el articulado primero, repudiamos totalmente el hecho de violencia que está ocurriendo en la provincia de Jujuy y nos solidarizamos con el pueblo de Jujuy que ha sido perjudicado por estos hechos vandálicos y fundamentalmente y principalmente por parte del Estado provincial. Nada más Sr. Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Pido la palabra Sr. Presidente”.- **ZORZANO:** “Tiene la palabra el Concejal Nomdedeu”.- **NOMDEDEU:** “Gracias. Bueno para manifestar también nuestro enérgico repudio a la violencia, totalmente de acuerdo. No podemos tolerar más, de ninguna manera que grupos minoritario encuentren como camino en este proceso democrático que vivimos,

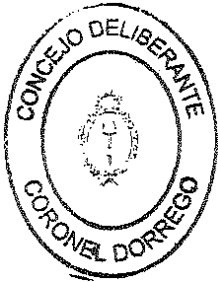
*

“2023 – Año del Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

ACTA N° 1045° - (CONTINUACIÓN):

afortunadamente ya de manera ininterrumpida hace cuarenta años como forma de expresión la violencia. Lo que hemos vivido, lo que hemos vivido no, lo que hemos visto que ha sucedido en el pueblo de Jujuy, claramente, no es más ni menos que parte del relato que sectores minoritarios de este país han intentado durante años hacernos creer. Generar una fantasía, una ficción y después convencidos salen a tratar de convencernos a todos de que es lo que está sucediendo. Que es lo que ha pasado en Jujuy. Cuando vi el Proyecto me entusiasmé, pensé que también íbamos a hablar de otra provincia del norte como la provincia de Chaco, de eso no se habla, estamos concentrados en la provincia de Jujuy. Casualmente gobernada por un gobierno opositor al gobierno nacional totalmente ausente, totalmente ausente, en la gravedad de los hechos que han pasado tanto en el Chaco como en Jujuy, totalmente ausente. Lejos de colaborar con una provincia, una provincia autónoma que de manera pacífica ha elegido ya hace tiempo sus autoridades, que decidió reformar de manera ordenada y dentro de las reglas de la democracia su Constitución. Que logró sancionar una Constitución progresista, la Constitución que fue aprobada por amplia mayoría, no sólo por el oficialismo sino también por parte de la oposición, lo cual le da más fuerza y más valor todavía. Una provincia que tiene su total autonomía, una provincia que comienza una manifestación pacífica de docentes, en pleno uso de sus derechos, los cuales reivindicamos totalmente y ahí también nuestra coincidencia con la Resolución del Bloque, perdón del Proyecto presentado en un punto donde habla de salarios de hambre realmente es así y lamentablemente y con dolor. Manifestaciones que debería haber muchísimas en cada distrito, en cada pueblo de este país que atraviesa situaciones de mucha hambre. 150% de inflación para el 2023. Claro, cómo no va a haber hambre, a nadie le alcanza la plata. La pobreza es violencia. Este gobierno nacional ausente con un Presidente débil, inexistente, que su propio entorno lo ha dejado en soledad, se ha encargado de profundizar cada día más. A pesar de eso, nadie piensa en más que este gobierno termine el 10 de diciembre, se va hacer largo, es larga la espera, pero somos respetuosos de la democracia y entendemos que es la forma. No lo votamos a este Presidente, por supuesto, pero lo vamos a tener que aguantar y bancar hasta que termine su mandato como corresponde. Ahora bien, de la mano de esto, el propio gobierno que es totalmente, yo creo que antidemocrático, que ya no hay más dudas que han infiltrado gente en esta manifestación, yo nunca vi una manifestación de docentes que prendan fuego autos, que saqueen comercios, que prendan fuego una legislatura. Pero de qué estamos viviendo, qué película estamos viendo. Y encima tenemos que bancarnos que nos vengán a hacer creer que la policía repudió, reprimió. La fuerza de seguridad está compuesta por ciudadanos, trabajadores, muchos de ellos que viven hoy en la pobreza, también porque si aplicamos la fórmula de un salario mínimo y vital para una familia, para no ser pobre, muchos de los salarios de los trabajadores está por debajo de ese salario, o sea están dentro de la franja de la pobreza, son servidores públicos cuya función es velar y garantizar por el orden. Entonces cómo sería, ante disturbios, manifestaciones exacerbadas, violentas, la fuerza de seguridad tiene que bajar... la cabeza, correrse y dejar que sea lo que sea. No eso no eso no es democracia, Sr. Presidente, de ninguna manera y está bien que este Proyecto sea presentado, nos parece muy bien, aunque la autora no esté, porque nos interesa debatir sobre estos temas, sin dudas, sin dudas. Este no es el país que queremos, hay una inmensa mayoría, hay una inmensa mayoría, hay una resistencia, con respeto de gente, de habitantes de este país, que queremos trabajar, queremos progresar, queremos soñar, queremos construir, queremos tener certezas, queremos tener un mañana y estamos hartos de esta mentira que entre el kirchnerismo en estos últimos veinte años nos ha intentado inculcar. De ninguna manera, esa resistencia pacífica de una inmensa mayoría del pueblo dice basta, estamos cansados. Y van a tener que empezar a acostumbrarse a que el camino es otro, y aunque no sean gobierno van a tener que resignarse a aceptar lo que las mayorías propongan y lo que la ley diga. No hay otro camino, Sr. Presidente. Esto que se está planteando... nosotros coincidimos en el no a la violencia, pero las fuerzas de seguridad tienen que garantizar la paz, queremos vivir en paz, queremos tener certeza, queremos que haya un mañana. Queremos que nuestros chicos no tengan motivo para tener que irse de este país. La verdad que es lamentable. Y otra coincidencia que para mí no es coincidencia o pensamos... todo este revuelo orquestado, sin dudas, por mil razones, a dos días de un hecho muy grave que pasó en una provincia vecina como la provincia del Chaco. También otro feudo monopolizado, donde los movimientos sociales que han sido empujados,

Alejandro G. Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE



María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

*

“2023 – Año del Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

creados, alentados y alimentados con plata por este gobierno nacional tienen una fuerza descomunal, estados paralelos que no deben rendir cuenta de lo que hacen con los dineros públicos a nadie y que terminan generando corrupción, violencia, muerte, desapariciones como lo que ha pasado en el Chaco estos días, como lo que pasaba en Jujuy de la mano de Milagros Salas, sin dudas. Que fue condenada por la justicia de una Provincia de manera independiente, fue condenada y está presa, sin embargo parte de esa violencia también soportar que nos quieran hacer creer que son políticos... presos políticos. En realidad son políticos presos, que es muy distintos. Que paguen por lo que hicieron: corrupción, enriquecimiento, violencia, torturas. Ahora de Chaco no se habla nada, oh casualidad un candidato a Intendente y un candidato a Diputado piquetero, del Frente de Todos, mano derecha del Gobernador Capitanich. Desaparecen una persona, no se sabe qué pasó. Se va a saber sin dudas, se va a saber. Como todo, la verdad tardará pero va a llegar. La justicia lo investigará. Entonces realmente tener que soportar todo esto que estamos viviendo con mucho dolor, y encima que nos quieran hacer creer cosas que no son, no estamos de acuerdo en absoluto, en absoluto. Y nos parece bien que se plante esto, que la gente sepa, que la gente de Dorrego sepa qué es lo que piensan cada uno de los Bloques políticos que representan a los ciudadanos de su Distrito. Estamos re podridos, cansados de tener que soportar un relato que a dónde llegamos, a qué punto, en qué estamos viviendo. Por supuesto, no lo vamos a acompañar de ninguna manera, de ninguna manera. Queremos vivir en paz, queremos vivir en armonía, en paralelo a esta Sesión casi con una hora de diferencia, en la plaza que está a nuestras espaldas, hubo una manifestación en repudio a la represión policial. Sin embargo, fue una manifestación en paz. Vecinos autoconvocados decidieron autoconvocarse en la plaza central, pero no jodieron a nadie, no cortaron nada, no rompieron, no quemaron este Concejo Deliberante, no tiraron piedra, no quemaron autos, no saquearon comercios... como debe ser. Y estamos todos de acuerdo y nos parece bárbaro que todo el mundo tiene derecho a manifestarse, pero los derechos no son absolutos, el derecho de uno terminan cuando empieza el de los demás. Si queremos cambiar la historia de este país, que estamos decididos que va a cambiar, a Dios gracias, va a cambiar. Porque esta runfla que nos gobierna hoy, se va, sin dudas. Que nos han engañado durante años, veinte años han engañado a la gente y la han llevado a la pobreza total, es un desastre lo que estamos viviendo. Se termina y vamos a encarar otro camino sin dudas, queremos vivir mejor, tenemos derecho, exigimos vivir mejor en paz, en armonía, donde todos nos podamos manifestar pero sin joderle la vida a los demás. Uno prende la radio a la mañana y escucha los noticieros de la ciudad de Buenos Aires tal lugar cortado, tal otro cortado, pero así no se puede vivir, acá no nos pasa, acá no nos pasa, podemos circular normalmente. Pero yo digo cómo nos podemos acostumbrar y a naturalizar todo, cómo podemos naturalizar que no se pueda circular por la calle porque a tres tipos se le ocurrió cortar. ¿Tienen derecho? tendrán derecho a manifestarse, sin dudas, pero no le jodamos la vida a los demás. Y encima nos manifestamos jodiéndole la vida a los demás y rompemos y quemamos todo, que después va a tener que ser repuesto con dinero público, porque la Legislatura, el pueblo de Jujuy con sus impuestos va a tener que recomponer la legislatura, las calles y todo el daño que se ocasionó, con la plata que paga la gente de impuestos. O sea, es todo un retroceso, vamos, en vez de avanzar vamos para atrás. Y un gobierno nacional totalmente ausente, sin mediar palabras y cuando hablan es para peor. Me hubiese gustado escuchar no sé alguna vez alguna sensatez. No, no, nos vamos a quedar sin dudas con las ganas. Entonces hasta dónde, estamos cansados y que encima de que violentan todo nos quieren hacer creer que hubo represión policial. La fuerza de seguridad tiene que velar por el orden público, es su función, le guste a quien le guste y no le guste a quien no le guste, lo lamento. Pero tiene que haber orden, tiene que haber paz social, tiene que haber diálogo, tiene que haber respeto. Son principios básicos de una sociedad, una sociedad moderna. Si queremos ser un país serio debemos respetar las normas, todos. O, a ver si se creen que por un grupo de violentos, infiltrados... que encima quedó documentado porque se vio hasta por... grosero, por la televisión mostraban cómo le pagaban. Hay gente detenida que no es, ni siquiera tiene nada que ver con la provincia de Jujuy y bueno encima... está bien, lo traemos al recinto lo discutimos, perfecto esta es la realidad que nos toca. No estamos absolutamente en nada de lo que se plantea, queremos vivir en paz y que los violentos tendrán que aprender a bancarse las mayorías y a bancarse la democracia, que cuando no son gobierno tendrán que aprender, esto no es más ni menos, tendrán que aprender a respetar a las mayorías. Esto es una muestra, sin dudas de lo que va

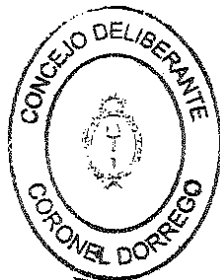
*

“2023 – Año del Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

ACTA N° 1045° - (CONTINUACIÓN):

a venir en este país, sin dudas. Celebro la firmeza, la convicción, de un gobernador de una provincia chiquita que se ha plantado y que va a hacer cumplir la ley que es lo que todos queremos, Sr. Presidente. No se la van a llevar de arriba, intentarán todo lo que quieran. Hay una provincia que está de pié, está firme y un gobernador que está convencido y que además ha sido votado por la amplia mayoría de la gente que los respaldó. El pueblo gobierna a través de sus representantes. Y quienes no son gobierno tendrán que aprender a acatar. Lamentablemente terminamos analizando la situación de una provincia distante que está obviamente dentro de nuestro país, que yo cuando leí alguno de los puntos de lo que se habían aprobado y acordado por mayoría de la dirigencia política, es una Constitución progresista, es una Constitución que le quita privilegios a la política, elimina la ley de Lemas, elimina las reelecciones indefinidas, elimina los fueros de los Legisladores. A ver, ojalá en mi provincia la de Buenos Aires tuviésemos el mismo, en esos puntos, hubiésemos avanzado mucho antes ¿sí? Entonces... y se amplían derechos, también, Sr. Presidente, por supuesto no siempre todos estamos de acuerdo con las decisiones que se toman, pero hay que respetar. Nada nos da derecho a salir a violentar las calles, porque a tres locos, una minoría se le ocurre violentar rompen y destruyen todo, cortan el paso. Se han visto audios groseros, diciéndole, pidiéndole, hay que, hay que... pidiendo, digamos voltear al gobernador, pero de qué estamos hablando. Estamos en el año 2023, el mundo avanza y las democracias tratan, de los países por lo menos que avanzan, de fortalecerse. Y el propio gobierno a través de emisarios que manda debilita el gobierno de una provincia, porque es un gobierno opositor. Ahora eso sí, de Formosa ni una palabra, del Chaco mucho menos, con estos hechos tan graves de estos últimos días que realmente está el país en vilo, una situación dramática, de eso no se habla nada. No nosotros en este recinto, el gobierno nacional totalmente ausente, vergonzoso, no dicen nada, ni el Presidente, ni la Vicepresidenta, ni el Ministro del Interior, ni la Ministra de la Mujer, nadie dice nada. A dónde estamos, a dónde vamos. Van a tener que empezar a entender y vuelvo a repetir, que hay un pueblo silencioso que está generando una resistencia con respeto y que quiere un futuro, no quiere vivir más así. Esto se tiene que terminar y ya tiene fecha de vencimiento, no me caben dudas que tiene fecha de vencimiento y que eso se acerca día a día y que así va a suceder, en buena hora. No va a ser fácil, va a llevar tiempo pero van a tener que aprender a convivir en democracia quienes se llaman o dicen ser respetuosos de la misma y que en realidad a través de los hechos contundentes que generan a través de acciones, demuestran todo lo contrario”.- **BRUSA:** “Pido la palabra Sr. Presidente”.- **ZORZANO:** “Tiene la palabra el Concejal Brusa”.- (Tiempo: 45.00 a 45.42 se extrajo del audio del video).- **BRUSA:** “Gracias. No ahí el concejal preopinante, nombraba otras provincias. Este Proyecto está dirigido especialmente a la situación lamentable que se está viviendo hoy en día en la Provincia de Jujuy. Cuando quiera podemos hablar de otras provincias, no hay ningún tipo de problemas. Pero este Proyecto está enfocado y está, fundamentalmente, dirigido a la situación, que como bien decía anteriormente, lamentable que están viviendo los habitantes de la Provincia de Jujuy. También se mencionó en varias oportunidades, porque fueron varias oportunidades, que el concejal preopinante hablaba de relatos, lo nombró tres o cuatro veces, el tema relato y yo creo que los comunicados de distintas organizaciones de derechos humanos dicen totalmente lo contrario. Me gustaría citar algunos comunicados de organismos internacionales de derechos humanos que dan fe de la situación lamentable que se está viviendo en la provincia de Jujuy. Por caso, me gustaría mencionar un organismo dependiente de la Organización de Estado Americanos de OEA que es la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que expresó que observa con gran preocupación las acciones que se están llevando a cabo para disolver las protestas en la Provincia de Jujuy. Destaca que se trata de una provincia con mayor población indígena auto reconocida, que llama, hace un llamado al Estado Provincial a respetar el derecho a la libertad de expresión, los estándares interamericanos del uso de fuerza y a llevar a cabo un proceso de dialogo efectivo, inclusivo e intercultural. Que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos expresa preocupación ante una posible escala de respuesta de las fuerza de seguridad provincial en el contexto de las manifestaciones. También me gustaría mencionar que hay jueces provinciales, que también han tomado cartas en el asunto, como así también las Naciones Unidas, el alto Comisionado de las Naciones Unidas por los Derechos Humanos, también repudió los hechos de violencia y reclamó que se reduzcan las tensiones y se eviten retrocesos en materias de garantías de la Provincia de Jujuy.

Alejandro G. Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE



María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

*

“2023 – Año del Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

También un juez provincial, el Juez Jorge Rodolfo Sureta pidió a la policía jujeña que proteja la vida de las personas, recomendó que la iglesia convoque a un dialogo. El Juez Provincial Diego Martín Matiucci autorizó a la Gendarmería Nacional para que intervenga en los casos de violencia en la provincia de Jujuy. Creo que con estas evidencias y estos comunicados, de estas organizaciones internacionales de derechos humanos, dan cuenta de la situación que se está viviendo en la Provincia de Jujuy. No es un relato, no es un relato, no es un relato. Se ven bien las imágenes en los distintos medios de comunicación, las situaciones, distintas situaciones o diferentes situaciones vividas por los docentes o las comunidades de los pueblos originarios, los habitantes de la provincia de Jujuy. Entonces creemos que como bien decía el Concejal preopinante es bueno y saludable vivir en paz, pero no podemos hacer oídos sordos o la vista, o mirar para otros lado de la situación que se está viviendo en la provincia de Jujuy. Volviendo a reiterar el rechazo absoluto del papel desempeñado por la fuerza de seguridad provinciales, de la provincia de Jujuy. Nada más Sr. Presidente”.- **RIPOLL**: “Pido la palabra Sr. Presidente”.- **ZORZANO**: “Tiene la palabra el Concejal Ripoll”.- **RIPOLL**: “Gracias, Sr. Presidente. En primer lugar como se dijo desde este bloque político, que siempre ha sido consecuente con sus declaraciones en repudiar cada uno de los hechos delictivos y de represión que nuestro país ha sufrido en distintos momentos de nuestra historia y en el presente político y en el presente que se están viendo muchas situaciones del cual requiere cierta atención. No compartimos este Proyecto de Resolución por todo lo expresado por el Concejal preopinante Gastón Nomdedeu, pero sí reivindico el debate. El debate que desde el Bloque de la minoría nos han hecho entender en muchas situaciones de que el debate de las cuestiones provinciales y nacionales no eran temas de ámbito de este recinto deliberativo, y parece que ahora sí lo es. Entonces con esto demuestran, una vez más, que con el codo se borran muchas palabras que se han dicho anteriormente en Sesiones. En donde desde éste Bloque hemos traído cuestiones de alcance provincial y nacional y se nos dice continuamente de que nosotros nos tenemos que dedicar a las cuestiones locales. Por eso, reivindico el debate, reivindico la expresión, obviamente que no vamos a coincidir porque acá en muchas cuestiones se debaten dos modelos, se debaten dos modelos de país que se ve en cada una de las argumentaciones y demás hacía dónde vamos, cuál es el futuro de nuestro país y de cada una de nuestras provincias. A nosotros obviamente que nos preocupa la situación que se está viviendo en Jujuy. Y, nos preocupa cómo ciertos sectores de la sociedad, que pregonan siempre un Estado paralelo, como fue el Estado paralelo que existió hasta hace muy poco tiempo cuando el Gobernador Gerardo Morales asume su primer mandato, es lo que se vive en el norte, es lo que se vive en todas la provincias del norte, y es lo que se vive en todas partes de este país, de cómo aparecen estados paralelos, militancias rentadas, puestos políticos, ayudas sociales, y tantas cosas que podemos decir porque lo vivimos en nuestro pueblo también. Lo vivimos en nuestro pueblo como aparece este Estado paralelo en cómo se quieren llevar a cabo las políticas públicas. Y no se respeta la decisión de los gobernantes que son elegidos democráticamente por nuestros vecinos, por nuestras vecinas. Lo de Jujuy es para prestarle mucha atención. Lo que dice el Concejal preopinante, Gustavo Brusa, con respecto a las distintas manifestaciones de organismos internacionales y organismos que bregan por la paz y por la defensa a la integridad física de los ciudadanos, es verdad, y qué dijo el Gobernador: pongo a disposición todas las pruebas, pongo a disposición todo de una forma transparente para obviamente mostrar que se actuó en defensa, en defensa de la justicia. Porque lo que pasó en la situación vivida en la gobernac... en provincia de Jujuy fue un delito, fue un delito. Y acá no comparto lo que dijo el Concejal Brusa, en su primera intervención que dijo es una completa responsabilidad al gobierno de la Provincia de Jujuy. No. Porque el corte de ruta se llevó a cabo sobre una ruta nacional y la ruta nacional tienen injerencia los organismos nacionales. Y ahí hubo una ausencia del gobierno nacional. Hubo una absoluta ausencia del gobierno Nacional de cómo intervenir en esa situación. Recuerdo en el 2014, era más chico. Cuando la Presidenta de la Nación, actual Vicepresidenta, dijo: “No puede ser que diez personas corten una ruta”. Lo dijo en la Asamblea Legislativa, no puede ser que diez personas corten una ruta. Hay que empezar a legislar en materia de convivencia interior, en convivencia armoniosa de sus ciudadanos. Bueno, parece que ahora nos corrimos de eje y avalamos este tipo de manifestaciones que van en contra de la integridad física, de las buenas costumbres, de la armonía, la paz. Porque el derecho a expresarse existe, está avalado por nuestra Constitución Nacional y por todas las Constituciones Provinciales. Lo

*

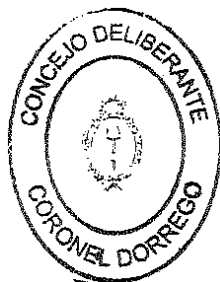
“2023 – Año del Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

ACTA N° 1045° - (CONTINUACIÓN):

que acá pasa es cuando se produc... se toman acciones que llevan un delito. Cortar ruta es un delito, penado por el Código Penal. Entonces a qué voy. Acá hubo una ausencia total de las fuerzas, del accionar de los Ministerios Públicos Nacionales. Lo que dice el Concejal preopinante es verdad, ante la ausencia del gobierno nacional, un juez con competencia federal le da la potestad a la gendarmería nacional y a la policía provincial de que intervenga y libere las rutas. Así fue como concluyeron las cosas. Y después vimos el desmadre, y con el tiempo, un día después, los 54 detenidos que hubo, 50 son de la ciudad y de la Provincia de Buenos Aires. Todos con delitos graves, muchos integrantes de movimiento sociales. Entonces ¿era el pueblo jujeño que salió en defensa de su Constitución, en defensa...? No era el pueblo jujeño. El pueblo Jujeño votó a sus representantes y sus representantes a través de una Asamblea Constituyente provincial votaron una nueva Constitución. Constitución que fue avalada por el partido Justicialista. Lo que acá se ve es que estamos en campaña electoral, estamos en año electoral y acá se empieza a ver las miserias de las personas. Acá hubo un partido, como el partido justicialista que acompañó la reforma a la Constitución, pero luego sus dirigentes estuvieron ausentes en el momento de bregar por la paz interior y por llevar calma a la ciudadanía, se escondieron, votaron y se escondieron. Algo que nos tiene acostumbrados el partido justicialista, votan y se “esconadan”, cuando las papas queman se esconden. Y fue el gobierno nacional con partidos de la oposición sin el partido justicialista, bregando por la paz interior y llevando calma y que las protestas se lleven a cabo de una forma pacífica. Evocando el dialogo entre todos los sectores y demás. Pero hubo sectores que no, sectores que buscaron la violencia, como dijo el Concejal preopinante, que buscaron incendiar establecimientos institucionales, establecimientos como la Legislatura que es la caja de resonancia de toda una comunidad. Es el pueblo mismo porque están ahí los representantes elegidos por su voto. Pero los distintos sectores que tendrían que haber buscado o bregado por la paz social no lo hicieron, buscaron la violencia y el silencio como hizo el gobierno nacional ante estos hechos. Un Juez con competencia nacional dio el aval para que las fuerzas de seguridad nacional y provincial intervengan, luego pasó lo que pasó. Y hoy se siguen informando las distintas causas que tienen cada uno de los distintos aprendidos, muchos son con... tienen un importante prontuario de causas penales. Entonces ¿era la ciudadanía jujeña que protestaba por lo ocurrido? No. A mí me parece que... me parece bárbaro que se discutan estas cuestiones, pero que se discuta todo el año, que se discutan todo el año. Después no escuchemos mensajes: las cuestiones provinciales y nacionales no. Discutamos todo el año, debatamos con respeto, con dialogo, pero llevemos la discusión. Por eso yo coincido plenamente de que era necesario este debate. Todos buscamos la paz, todos buscamos el diálogo, la concordia y más en estos tiempos donde se nos debe exigir el doble a los dirigentes, porque somos los que tenemos la responsabilidad de llevar calma y respetar los distintos valores institucionales, en un ámbito democrático. Vivimos en una democracia, entonces tenemos que tener tolerancia. Yo no quiero que mi Presidente se vaya en un helicóptero nuevamente, yo quiero que mi Presidente termine el mandato y que entre otro Presidente elegido democráticamente por los vecinos. Bueno, en Jujuy querían generar un golpe de estado. Y, no respetar la autoridad del gobernador. Entonces a mí me parece que hay que defender cada uno de los valores y cada uno de los distintos aspectos que nos permiten convivir democráticamente dentro de la sociedad. Entonces tenemos que actuar con responsabilidad, tenemos que actuar con la responsabilidad que ameritan nuestros lugares. Yo brego porque los hechos que ocurrieron no vuelvan a ocurrir en ninguna Provincia. Que si vamos a debatir concretamente de las cuestiones provinciales y nacionales que las debatamos pero en su profundidad, porque podemos también hablar de la represión que se hace en el gobierno de Santa Cruz con los docentes que están hace dos años pidiendo aumentos salariales, nadie dice nada. Nadie dice nada tampoco con respecto a lo ocurrido en Chaco. Bueno debatamos, si evidentemente las cuestiones nacionales y provinciales también son parte de nuestro seno deliberativo, debatamos. Pero no borremos con el codo lo que muchas veces hemos escuchado en este... que Concejales, que colegas de nuestras bancas han dicho públicamente y en Sesión. Nada más Sr. Presidente”.-

AGATIELLO: “Pido la palabra Sr. Presidente”.- **ZORZANO:** “Tiene la palabra el Concejal Agatiello”.- **AGATIELLO:** “Gracias. Bueno no estoy del todo de acuerdo con lo que dicen, de que no hubo personas de Jujuy en la manifestación o que pueda... Puede haber personas de otros lugares haciendo algo que no tienen que hacer en una provincia

Alejandro G. Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE



María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

“2023 – Año del Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

que no es de ellas. Pero hubo muchas personas de Jujuy lastimadas, eso lo vimos todos, eso no puede volver a pasar y acá sin ir más lejos estuvimos hablando de muchas cosas que se fueron. Y este Proyecto llega al Concejo Deliberante de Coronel Dorrego, nada más y nada menos por esto que ocurrió que se hizo tan público y que hubo muchísimas personas lastimadas, muchos heridos, tomó un estado público terrible y por eso lo trajimos acá. Otros temas nacionales y provinciales hemos dicho de no debatirlos porque no tenían nada que ver y nosotros quisimos hacer el repudio como lo hicieron los vecinos que fueron a la plaza, a la esquina de la plaza como lo dijo el Concejal Nomdedeu, sin hacer ningún disturbio, sin romper nada. Claro que no estamos de acuerdo con que se rompan cosas, se prendan fuego autos o se quemé la legislatura, pero claro que no, claro que no. De ninguna manera estamos de acuerdo con eso. Pero tampoco estamos de acuerdo de la manera que actuó la policía. El poder de policía no solamente tiene que ir a reprimir. Sino que tiene que actuar en prevención, tienen que prevenir esto. Si se cortó una ruta nacional, bueno, veamos de qué manera actuamos rápidamente y que llegue el organismo que tenga que llegar, lo más rápido posible, para prevenir esto. No tenemos que dejar que esto trascienda y se empiece a hacer cada vez más grande y que llega un momento que no se pueda sujetar. Claro que no. Y claro que puede ser que ahí participen personas que vienen de otras provincias con otros intereses, pero no tenemos que dejar que eso llegue a ese punto, por qué vamos a dejar eso. La policía tenía que haber trabajado en un operativo de prevención, así eso no llegaba, así no se quemaba la legislatura, así no se daban vuelta autos, así no salían los vecinos lastimados. Eso es lo que decimos, no estamos de acuerdo con que rompan y prendan fuego una provincia. Pero de ninguna manera, lo que sí creemos es que actuó mal la policía. Reprimiendo y viendo todo lo que vimos, que lo vio todo el país. Y estamos de acuerdo con las demás provincias que también pasan cosas y bueno si tienen que pagar que paguen y si tienen que ir presos que vayan. Acá puntualmente estamos hablando de Jujuy porque salieron muchos vecinos lastimados. Y creemos que la policía lo podría haber evitado. Por eso es que este Proyecto llega a este recinto y también vamos a decir que en un momento se habló de poderlo levantar. El Bloque del oficialismo pretendía que lo levantemos y que esto no llegara. Está bien que no nos gusta discutir temas provinciales o nacionales. Siempre nos gustó discutir cosas o debatir cosas que tengan que ver con nuestros vecinos, por nuestras localidades, pero creíamos que este Proyecto debería estar. Pero tampoco, lo vuelvo a repetir, estamos de acuerdo con todo lo que pasó. Que se destruyan cosas, que toda una provincia va a tener que pagar por todo lo que se rompió, se quemó y desapareció y por todos los vecinos que hoy por hoy están internados o en mala situación de salud, por todo lo que pasó. Creemos que la policía podría haber evitado eso, nada más, Sr. Presidente”.- **MINNAARD:** “Pido la palabra Sr. Presidente”.- **ZORZANO:** “Tiene la palabra la Concejal Minnaard”.- **MINNAARD:** “La verdad que no mucho más que agregar que lo que han dicho mis compañeros de bancada, que han estado muy bien, que han expresado con total claridad cuál es nuestra opinión y creo que la opinión de la mayoría del pueblo de Jujuy y de todo el país. Pero a veces se tiran cosas al azar y quedan picando cuestiones que no están bien y que hay que aclararlas. Nosotros, primero: la intención de que no se debata esto acá hoy no era por el mero hecho mero de no debatir. A nosotros creo que es la finalidad por la cual estamos acá. La autora del Proyecto no está, la Presidenta del Bloque de la minoría no está, creíamos que esa era una razón. Pero también creíamos que en el contexto en el que estamos en el país, en nuestra provincia, no era el momento de traer este debate al Concejo Deliberante. Y una vez que nosotros opinamos así está mal. Tal lo dijo el Concejal Agatiello, muy bien, recién. Hay temas provinciales y nacionales que no queremos debatir. Acá, lo hemos dicho muchas veces y sobre todo yo, es el lugar de expresión y de democracia por excelencia. Entonces vamos a debatir lo que cada uno de los representantes que estamos sentados acá pensemos que está bien debatir, no cuando nos convenga. Y nosotros lo debatimos siempre, lo debatimos siempre, no cuando nos conviene. El Gobernador de Jujuy es Radical, hoy conviene matar al gobernador de Jujuy. Es así, es así por más que lo dibujen, que lo pongan en otras palabras, que no sean directos, que traten todavía de mantener esas cosas de engañar a la gente. La realidad es esa y lo sabemos todos los argentinos. Nadie dijo que no había gente de Jujuy en la manifestación. La gente de los pueblos originarios, los docentes, los médicos. Toda era gente de Jujuy, que estaba manifestándose de manera pacífica. La policía actuó, claro que actuó la policía, previniendo, saben cómo se sabe, con los tres colectivos de gente de Bolivia que impidieron que ingresen a Jujuy, deteniendo esos tres colectivos que venían a

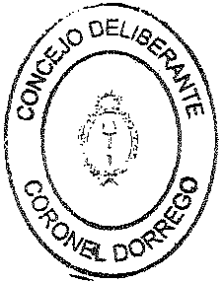
*

“2023 – Año del Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

ACTA N° 1045° - (CONTINUACIÓN):

alimentar todavía más la violencia que generaron estos pequeños grupos de gente que no era de Jujuy y que son militantes de la Cámpora, son militantes Kirchneristas. Qué hacía Del Caño ahí, qué hacían los diez abogados que mandó la Provincia de Buenos Aires, desde hacía diez días trabajando con la gente en contra de la decisión que iba a tomar la legislatura de Jujuy. Quién financió todo eso. Qué hacían los dos detenidos, que tenían un millón de pesos entre los dos, en billetes chicos para pagar. Todas esas preguntas no se las hace nadie. No le parece al Bloque de la minoría que eso también habría que repudiarlo. Entonces cuando se repudia a una parcialidad para dibujar algo que no es o cuando vamos a hacer un Proyecto de Resolución viendo nada más que un canal de televisión, y la verdad que no lo estamos haciendo bien. No lo estamos haciendo bien. Y por eso nosotros creíamos que de esta manera no era la forma de debatirlo, no por no debatir. Nosotros siempre debatimos, siempre discutimos, defendemos una postura. El Bloque de la minoría es el que intenta a veces no debatir cuestiones porque no conviene, porque no se hacen cargo, porque no nos olvidemos que representan al gobierno provincial y nacional: Frente de Todos - PJ - Frente Renovador. Todos, todos en el mismo sector. Entonces no nos tenemos que olvidar de eso. Somos vecinos de Dorrego, debatimos cuestiones de Dorrego, pero defendemos gobiernos, defendemos gobiernos y el Bloque de la minoría defiende el peor gobierno de la historia de la Argentina. Porque a esta altura con esto, con un Presidente manifestándose vía Twitter. En serio creemos que somos un país serio. Con un Presidente que no va a Jujuy porque el Gobernador es radical. Qué pretendemos, entonces tenemos que traer este debate acá ¿en serio? No porque no tengamos razones, lo explicó Luciano también. Hay cuestiones judiciales, hay resoluciones judiciales que hicieron que la policía intervenga, la policía no daba a basto, porque había gente violenta, no jujeños violentos, había gente violenta infiltrada. Y eso, no es la primera vez que pasa. Pasa en cada manifestación en donde hay algo que hace peligrar una decisión de gobierno, una decisión política, máxime cuando estamos a unos días de cerrar lista, máxime cuando el gobernador de Jujuy es uno de los candidatos más importantes de la oposición. Porque que me disculpe el Concejal Brusa pero a partir de este debate tenemos la libertad de decir lo que queramos y lo que pensamos. Y como dijo el Concejal Nomdedeu, “lo que pasa en Chaco”. ¿Y lo que pasa en Chaco? Ahora de Chaco no podemos hablar porque el Proyecto dice Jujuy. No señor, el Proyecto está hablando de represión en nuestro país, nuestro país son todas las provincias. En Chaco, en Chaco la gente entró a un cuarto oscuro a votar a dos tipos que están presos, presos sospechados de asesinato. Y nosotros estamos hablando de esto, pues hablemos de todo, cuando queramos hablar, no cuando se le ocurra al Bloque de la minoría. Porque cuando tratamos violencia, cuando tratamos libertad de expresión bastante más cerquita, el Bloque de la minoría hizo silencio. Entonces, repudiamos la violencia, repudiamos la no libertad de expresión pero siempre, cuando pasa en Jujuy, cuando pasa acá adentro y cuando pasa a lo largo y a lo ancho del país. No cuando nos conviene, no cuando nos bajan la línea. Y este es el relato que hay, que existe, que escuchamos hace muchos años. El relato del que no quieren hacerse cargo, lo defienden. Está bárbaro, lo defienden, nunca vamos a estar de acuerdo en esto porque estamos lejísimos de ese relato, pero es un relato, es un relato que repiten y que yo escucho hace casi ocho años sentada acá y es una barbaridad y nos ha llevado a esto, y nos ha llevado a esto. Entonces ¿Había gente de Jujuy? Claro, que la política, que la política usó para todo este desmadre. Que las causas siempre quedan aparte, las causas importantes de la gente siempre quedan a un lado, al final. La clase política se encarga de dejarla chiquititas así, por eso los maestros no cobran bien, por eso los jubilados tienen una jubilación nefasta, por eso está cada uno de los trabajadores reclamando hoy un salario digno. Porque la clase política los utilizó y los utiliza eternamente. La dirigencia que tenemos es un desastre y esto es un fiel ejemplo. Por eso no queríamos debatirlo acá, porque la gente ya tiene un montón, porque la gente vive todos los días la pobreza, la miseria, la indignación, la impotencia con la clase política, con toda la clase política. Porque este tipo de cosas hacen que los políticos buenos quedemos ahí adentro también. Porque la gente está harta. Entonces evitar este tipo de debate acá era para eso, para que la gente no tenga que escuchar que cada uno defiende una cosa distinta y que encima están defendiendo un gobierno que es miserable, que hoy no le da respuesta a nadie, que se están rasgando las vestiduras y se cambian el nombre porque no saben a quién poner y que tienen la cabeza ahí, que no les interesa nada. Otra vez sin clases los chicos. Provincias enteras con un año

Alejandro G. Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE



María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

*

“2023 – Año del Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

de paro. A dónde está el interés por la provincia, federalizan los problemas que tienen ganas de federalizar, porque en Chaco la gente también la está pasando mal. Porque en Formosa también, porque en Salta todavía hay gente que no tiene agua. Entonces vamos a federalizar todos los problemas, pero cuando tengamos un Presidente que se mueve, un Presidente que actúa por Twitter y empujado por una Vicepresidente y su séquito. En serio ese es el gobierno, eso es lo que vamos a discutir acá. Acá somos vecinos de Dorrego, acá somos buena gente, acá hemos debatido un montón de veces cuestiones locales, y a veces éste Bloque trata de evitar este tipo de situaciones, nada más porque piensa en la gente de Dorrego que está harta de ver todo lo que ha visto hace veinte días por televisión. Una mujer muerta y el Ministerio de la Mujer no aparece, una persona desaparecida en Chaco y el Ministerio de la Mujer que tiene miles de millones de personas adentro, está en silencio. Entonces, en serio repetirle esto a la gente que lo escucha y lo ve todo el día, y la verdad que no estamos cómodos nosotros con esto, pero la misma gente también nos pide que respondamos y tenemos la obligación de hacerlo. Entonces la verdad que es lamentable debatirlo, nada más que por que la gente está harta, está cansada, no llega a fin de mes, no ve salida viable, no ve solución, ve que nos esperan seis o siete meses todavía peores, que hay incertidumbre, que no hay plata, que no se hace nada y encima los Concejales de Dorrego vamos a estar debatiendo esto. Esa era la intención, no por no debatir, acá sobra para debatir. Nada más, Sr. Presidente”.- **BERTONE:** “Pido la palabra Sr. Presidente”.- **ZORZANO:** “Tiene la palabra el Concejal Bertone”.- **BERTONE:** “Gracias Sr. Presidente. Bueno primero que nada quiero decir que este gobierno provincial y nacional fue elegido democráticamente también. El poder democrático que tenemos todos los argentinos a la hora de elegir. Personalmente doy gracias a Dios que hayamos tenido este gobierno provincial y nacional como nos tocó vivir en la pandemia. Desde el año 2019 que arrastramos dos años totalmente difíciles y en los últimos dos años venimos con dos años difíciles, no podemos negar la inflación pero venimos en crecimiento. Hoy los argentinos nos levantamos con la alegría de ver que el país está en crecimiento, muchos lo van a negar pero el país está en crecimiento. Hoy el trabajo existe, vemos que las fábricas no cierran, que los negocios no cierran, que la gente apuesta cada vez más. Por supuesto que repudiamos todos los hechos de violencia que se den en cualquier provincia, localidad o lo que tenga que ver. Pero yo iba escuchando el relato de cada uno y cuando se hablan de miserias políticas, yo digo hoy el vecino de Coronel Dorrego que nos está escuchando debe estar pensando, pero no se toca el tema de lo que pasa en nuestro Distrito. Llevamos veintitrés años de un mismo gobierno y vivimos muchas miserias políticas. Sin ir más lejos este año un funcionario público abusó en el Hospital Municipal...”.- **ZORZANO:** “Perdón Concejal Bertone, lo voy a interrumpir. No me queda otra que no interrumpirlo. Nos estamos yendo totalmente fuera del tema que estamos tratando, tanto sus compañeros de banca como el Bloque del oficialismo en todos sus relatos, que fueron largos, tuvieron ligados a las situaciones de violencia y usted me va a decir que esta situación que usted está planteando también. Pero me parece que, estuvimos hablando de un tema de la Provincia de Jujuy relacionados también a temas muy parecidos de otras provincias que han sucedido. Me parece que no corresponde a donde usted está yendo con esta apreciación que usted está haciendo. Me parece totalmente fuera de lugar. Si quiere siga con el tema... Discúlpeme que lo interrumpí. Siga con el tema pero con el tema que está abocado al Proyecto que estamos tratando, porque sino las cosas son disparadoras y se van a cualquier lado y yo después tengo que poner a consideración este Proyecto de Resolución y la gente que está escuchando esta Sesión, que seguramente no sé si es mucha o es poca, no va a entender nada de lo que estamos hablando. Entonces cuidado, cuidado con los puntos que vamos a tocar porque sino no vamos a terminar más y yo le tengo que dar la posibilidad de réplica a todos los Concejales con respecto a los temas que se tocan. Así que yo le pido por favor que redondeemos, a todos los Concejales que redondeemos estos temas porque están muy claras las posturas con respecto a los temas de violencias generalizadas que se están viviendo en el país. Pero no vayamos a temas puntuales que están sucediendo o que pueden haber sucedido en nuestro Distrito cuando ni siquiera la justicia ha resuelto sobre el tema. Si? Así que bueno simplemente quería aclarar eso. Puede seguir con su alocución”.- **BERTONE:** “Bueno gracias Sr. Presidente, la verdad que me molesta bastante que solamente, a mí solamente se me ha cortado la alocución siempre. Hemos tocado temas nacionales, provinciales y de distintas provincias, yo estoy hablando de nuestro Distrito. Creo yo que es a donde a todos más nos tiene que importar. Yo iba a

*

“2023 – Año del Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

ACTA N° 1045° - (CONTINUACIÓN):

tocar ese tema y el tema de violencias que ocurren en nuestro Distrito. Tenemos también un tema de trata de personas en un establecimiento rural en nuestro Distrito. Entonces cuando la gente nos escuche debatir, que nos escuche debatir de todo. Pero sobre todo de nuestro Distrito, de donde más sabemos, de donde más conocemos, de donde vivimos el día a día, donde sabemos y estamos con cada vecino y sabemos realmente. Seguramente lo que pase en otras provincias... y estamos al alcance muy lejos, y no voy a defender a nadie, yo no voy a defender jamás a nadie, el que tenga que ir preso que vaya preso y que pague por lo que hizo, sin defender. Pero me gusta, muchas veces o dije en este recinto, lo que pasa en nuestro distrito... me gusta dejar eso en claro. Gracias Sr. Presidente”.-

RIPOLL: “Pido la palabra Sr. Presidente y...”.- **ZORZANO:** “Tiene la palabra el Concejal Ripoll”.- **RIPOLL:** “Gracias Sr. Presidente. Lo que... me voy a referir a lo que expresó el Concejal preopinante. Estamos hablando de cuestiones provinciales porque la bancada de la minoría presentó un tema referido a una cuestión provincial. Si queremos hablar como hablamos en todas las Sesiones de cuestiones distritales, de cuestiones que son del día a día de nuestra gestión, de nuestros vecinos, como los temas que planteó el Concejal preopinante, me parece que ya conocemos las opciones. Presentamos, la bancada de la oposición presenta un Proyecto de Resolución, hablamos de uno de los temas que propuso el Concejal preopinante. Si presentan otro Proyecto de Resolución podemos hablar otro tema también. Pero estamos hablando de cuestiones provinciales porque justamente el Proyecto que presentó la bancada de la minoría hace referencia a una cuestión provincial. Nada más Sr. Presidente”.- **ZORZANO:** “Bien. Habiendo entonces dos posturas ante este Proyecto de Resolución. Solicito que levanten la mano quiénes estén por la aprobación del Proyecto.- (Votan: Agatiello, Legaña, Bertone y Brusa). Cuatro votos del Bloque PJ-Frente Renovador... Perdón... Bloque... PJ - Frente Renovador - Frente de Todos. Discúlpeme. Invito a levantar la mano quiénes estén por la desaprobación del Proyecto. (Votan: Ripoll, Minnaard, Nomdedeu, Álvarez, San Vicente y Zorzano). Seis votos, Bloques UCR-Juntos. Queda desaprobado entonces este Proyecto de Resolución por seis votos sobre cuatro. Ante la ausencia de la Sra. Secretaria Legislativa del Cuerpo, Sra. Concejala Alicia Jalle, las disposiciones y Actas aprobadas en la presente Sesión serán refrendadas por la Secretaria Administrativa del Cuerpo. Está a consideración... Aprobado por unanimidad. No habiendo más temas que tratar y siendo la hora 14.30 se da por finalizada la presente Sesión”.- =====

Dra. Ma. Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE



Alejandro G. Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE